REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

ACTA No. 41-2003

Acta de la sesión ordinaria número cuarenta y uno celebrada por el Consejo Superior de Educación, en el Edificio Numar el martes 26 de agosto de 2003, a las 4:30 p.m.

Asisten: Lic. Manuel A. Bolaños Salas, Ministro de Educación quien preside, Dra. Sandra García, Licda. Gloria Paniagua Soto, Lic. Rubén Salas Salazar, Lic. Rubén Leandro Montero, Marvin Herrera Araya. y Lic. Guillermo Vargas Salazar, Propietarios, MBA. Edgar Carpio Solano, MSc. Alejandrina Mata Segreda, suplentes y el Lic. Nelson Monge Céspedes, Secretario General.

ARTICULO 1

El señor Ministro se refirió a la celebración mañana del 63 Aniversario de la Universidad de Costa Rica y en la noche la entrega del Premio Magón, asimismo me harán entrega de un cd que contiene toda la historia de los Magón, premiaciones, bibliografía, Etc.

ARTICULO 2

A.- Análisis y discusión del Acta de la sesiones Nº. 39-2003

Los señores Miembros del Consejo Superior de Educación analizan y discuten el contenido del acta de la sesión ordinaria No. 39-2003 , celebrada el lunes 19 de agosto .

Se traslada para la sesión del martes 26 de agosto una vez que haya sido analizada por los señores Miembros del Consejo Superior de Educación.

ARTICULO 3

Análisis relacionado con alquiler de infraestructura para fines privados

Don Guillermo Vargas manifestó: "Yo plantee esto porque me sigue preocupando como lo externé en la sesión anterior, la inversión es muy alta y se da una práctica indiscriminada de aulas que están alquiladas a entidades privadas, la mayor parte de ellas dedicadas por lo menos así lo dicen a la educación, pero que no cumplen la perspectiva del daño causado a la estructura

con el pago que se hace del alquiler, yo hice una consulta a la Procuraduría General de la República y hubo un pronunciamiento que señala expresamente cuáles eran los procesos, no es que no se puede , sino que hay que valorarlo y si es conveniente cuál es el proceso completo que se ha obviado, en ese momento se envió una nota de directriz señalando que cómo debía hacerse.

Me parece que sin embargo no fuimos en ese momento suficientemente exitosos en que las juntas recibieran la información sino fueron los mandos medios y no se puso en práctica.

Yo le dije a don Nelson que me tratará de conseguir el documento donde aparecen una a una cuáles son los requisitos para hacerlo, no es que se niega, sino el modo de hacerlo que garantice al dueño que si la infraestructura sufre algún daño deben asumirlo.

Yo decía que me parece inconveniente que una escuela primaria sea a partir de las cinco de la tarde tomado por adultos que van hasta domingos y que hay un deterioro de la planta física, don Nelson me informa que el documento al que yo me refería no lo localizó pero si me dió otro que yo desconocía y que en la práctica lo que hace es una derogatoria a la primera directriz, porque la pregunta se hizo a dos partes, la Contraloría dijo si tiene potestad de hacerlo y la Procuraduría establece la normativa.

Considero necesario hacer un diagnóstico por circuito en cada caso, ver cuales son los centros, me parece que hay que proteger la inversión tan alta que se hace en aulas son bienes públicos en contra de los privados con ganancia y pagos que son prácticamente muy bajos.

Manifestó Sandra García: " Participé como escucha en una mesa redonda hace poco en la Escuela de Administración Educativa y ese tema se tocó muy duro contra el Consejo y el Ministerio de Educación Pública, manifestaron que alquilaban las aulas y ocupadas al 100%, el detrimento de las posibilidades de dar más oportunidad a los estudiantes nuestros que necesitan.

Doña Alejandrina Mata: "Me preocupa ver rótulos en las escuelas de universidades privadas y me preocupa un problema de identidad o identificación del niño con la escuela o con que institución se está identificando el estudiante.

El año pasado yo fui a cuidar exámenes de admisión en Palmares, en un colegio donde funciona una universidad privada y tienen cercado con mallas las aulas que utilizan la universidad privada y son intocables, se han apoderado completamente de espacios físicos del Ministerio de Educación.

El Consejo Superior de Educación acuerda:

Acuerdo No. 41-01-2003

- **Solicitar a la Administración la circular emitida en relación con el proceso que norma el alquiler de centros educativos y realizar un diagnóstico con el que se determine cuáles son las instituciones que alquilan la planta física especificándose las condiciones legales y administrativas en que se encuentran.**

ARTICULO 4

Respuesta al oficio ABPb 1250, suscrito por la Licda. Ana C. Arguedas , Procuradora Adjunta, quien consulta sobre potestad legal del Consejo para juramentar miembros de los Consejos Directivos de los Consejo Universitarios.

El Consejo Superior de Educación acuerda:

Acuerdo No. 41-02-2003

- **Acoger y avalar la respuesta presentada por el señor Nelson Monge Céspedes sobre la consulta formulada por la señora Ana C. Arguedas Chen Apuy y esperar el criterio del Asesor Legal de este Consejo para tomar una decisión sobre el tema.**

ARTICULO 5

Aprobación de la liquidación del presupuesto correspondiente al II trimestre 2003.

Una vez analizada la documentación en respecto con la liquidación del presupuesto correspondiente al II trimestre de 2003, el Consejo Supperior de Educación acuerda:

El Consejo Superior de Educación acuerda:

Acuerdo No. 41-03-2003

- **Acoger y aprobar la liquidación del presupuesto correspondiente al II trimestre 2003.**

- **Hacerlo del conocimiento de las instancias correspondiente.**

ARTICULO 6

Asuntos Varios

1.- Doña Gloria Paniagua manifestó: "Yo leí el documento que nos entregaron sobre la actividad en México, me satisface mucho el punto 14 donde se menciona la importancia que se le va a dar a la educación inicial, en eso yo he insistido mucho y me parece muy importante.

2.- Don Rubén Leandro: "Quiero comentar a los compañeros la complacencia de que don Manuel haya visitado Cartago y manifestarle que la gente quedó muy contenta con la presentación que hizo de sus ideas y proyectos sobre educación. Se insta para que pueda extenderlo a otras regiones.

3.-Don Marvin Herrera manifestó: Los que integramos la Comisión de Leyes y Reglamentos estamos sumamente preocupados con el caso del hijo del Embajador de Italia, tal vez con base en el expediente podemos explicar con más detalle el caso. Hay dos cartas, una del Embajador de Italia y otra del Embajador de Francia, el estudiante presenta un título que le extendió el Colegio Franco Costarricense. Porque lo consideramos necesario, le solicitamos más información y a raíz de eso se han originado algunas molestias.

Nos reunimos con el abogado y el técnico de esta Secretaría General y según el abogado, una recomendación es que si el estudió en el Franco Costarricense este le extienda su titulo de bachillerato y así se elimina el problema para ellos. Tendría que hacer las pruebas. La otra posibilidad es que una institución equivalente al Franco Costarricense en Francia le equipare al titulo obtenido en Francia.

El Consejo Superior de Educación acuerda:

Acuerdo No. 41-04-2003

- **Solicitar al señor Miguel Gómez Calderón, Asesor Legal del Consejo emitir criterio jurídico sobre el caso del estudiante Jonahatan Platino Trizzino, para la próxima sesión Plenaria.**

ARTICULO 7

DICTAMEN DE COMISIONES

Comisión de Leyes y Reglamentos

1.- Informe No. 29-2003

La Comisión de Leyes y Reglamentos propone al Consejo Superior de Educación la equiparación de estudios a las siguientes personas:

No. Exp	Nombre	Título reconocido	País extiende título
0036	Yaruany Brock Livingston	Bachillerato en Enseñanza Media	Colombia
0352	Carlos E. Madrazo Capuano	Bachillerato en Enseñanza Media	Guatemala
0431	Angel Martínez Laso	Bachillerato en Enseñanza Media	España
0600	Elena Méndez Alvarez	Bachillerato en Enseñanza Media	Rusia
0612	Raul Acosta	Bachillerato en Enseñanza Media	Cuba
0622	María A. Mazo Beita	Bachillerato en Enseñanza Media	Colombia
0623	Marisela Cedá Weiss	Bachillerato en Enseñanza Media	Brasil
0624	Javier Cevallos Murcia	Bachillerato en Enseñanza Media	Colombia
0625	Manrique Miranda Fumero	Bachillerato en Enseñanza Media	Estados Unidos
0626	Ana María Heinse	Bachillerato en Enseñanza Media	Argentina
0627	Brenda L. Zamolski	Bachillerato en Enseñanza Media	México
0628	José R. Carcache Pérez	Bachillerato en Enseñanza Media	Nicaragua
0631	Christine Ruest Zeceña	Bachillerato en Enseñanza Media	Guatemala
0632	Silvia Parrales González	Bachillerato en Enseñanza Media	Nicaragua
0633	Rodrigo Salas Carrillo	Bachillerato en Enseñanza Media	Estados Unidos
0634	Jhonny Gil Hernández	Bachillerato en Enseñanza Media	Colombia
0636	Lilibet Amador Pérez	Bachillerato en Enseñanza Media	Cuba
0638	Jeremy Aronson	Bachillerato en Enseñanza Media	Ginebra
0642	Paola Pardo Jaramillo	Bachillerato en Enseñanza Media	Chile

0645	Carlos Echegoyén Calderón	Bachillerato en Enseñanza Media	El Salvador
0660	María N. Gutiérrez Guadamuz	Bachillerato en Enseñanza Media	Estados Unidos
0668	Esteban Meneses Ureña	Bachillerato en Enseñanza Media	México
0672	Thelma Sánchez Mairena	Bachillerato en Enseñanza Media	Nicaragua
0673	Alexandra Macias Briones	Bachillerato en Enseñanza Media	Ecuador
0678	Jessica Eckensberger	Bachillerato en Enseñanza Media	Alemania
0679	Lourdes Rivera Gómez	Bachillerato en Enseñanza Media	Panamá
0682	Víctor Huacani Cacaure	Bachillerato en Enseñanza Media	Bolivia
0686	Melvin Leiva Barrenechea	Bachillerato en Enseñanza Media	El Salvador
0690	Melvis Mojica Guerra	Bachillerato en Enseñanza Media	Panamá
0693	Alejandra Clairón Sánchez	Bachillerato en Enseñanza Media	Guatemala
0694	Pablo Castillo Torres	Bachillerato en Enseñanza Media	Panamá
0695	Celenia Madrid Srmiento	Bachillerato en Enseñanza Media	Honduras
0696	Micaela Paña Mosquera	Bachillerato en Enseñanza Media	Ecuador
0698	Edison Moreno Cortés	Bachillerato en Enseñanza Media	Colombia
0699	Wilber Rivera	Bachillerato en Enseñanza Media	Nicaragua
0702	Francisco Sabillón Huerzo	Bachillerato en Enseñanza Media	Honduras
0706	Máximo Alvarez Cerrud	Bachillerato en Enseñanza Media	Panamá
0707	Ileana López López	Bachillerato en Enseñanza Media	Nicaragua
0712	Andrés Soto Solís	Bachillerato en Enseñanza Media	Estados Unidos
0713	Javier Sales Fuentes	Bachillerato en Enseñanza Media	Guatemala

El Consejo Superior de Educación

Acuerdo No. 41-05-2003

- **Equiparar los estudios a todas las personas de la lista anterior.**

El Consejo Superior de Educación acuerda:

Acuerdo No. 41-06-03:

- **Devolver el expediente 0325 de Claudia Aravena Seguel de Irlanda y se le solicita aportar más información sobre la educación secundaria.**

COMISION DE PLANES Y PROGRAMAS

1.- Oficio DAEC-247-2003 del 21 de julio suscrito por el señor José Manuel Echandi Meza, Defensor de los Habitantes, quien formula consulta sobre la aplicación de la guía didáctica en las escuelas del país.

Una vez analizada la documentación sobre la consulta del señor José M. Echandi, Defensor de los Habitantes, la Comisión de Planes y Programas propone al Plenario el cual acoge el texto resolutivo siguiente:

El Consejo Superior de Educación acuerda:

Acuerdo No. 41-07-03:

- **Solicitar al Ministerio de Educación Pública que presente al Consejo Superior de Educación un informe sobre la elaboración y uso en las instituciones educativas de la Guía Didáctica elaborada por el Ministerio de Educación Pública y Ministerio de Economía Industria y Comercio, su fundamento teórico y filosófico con respecto a la política educativa vigente y su concordancia con la Ley de Protección del Consumidor.**

- **Informar a la Defensoría de los Habitantes sobre esta gestión.**

2.- Situación de los estudiantes de la carrera de Diplomado en Informática del IPECCO.

Una vez analizada la documentación sobre la situación de los estudiantes de la carrera de Diplomado en Informática del IPECCO, la Comisión de Planes y Programas propone al Pleno el cual acoge el texto resolutivo siguiente:

El Consejo Superior de Educación acuerda:

Acuerdo No. 41-08-03:

- **Autorizar la firma de los respectivos títulos y advertir al instituto que en el futuro si se presentaren nuevamente irregularidades de incumplimiento del reglamento en lo relativo con los requisitos de matrícula se procederá por la vía correspondiente.**

3.- Solicitud de aprobación del plan piloto Colegio Bilingüe Italo-Costarricense.

Una vez analizada la documentación sobre solicitud de aprobación del plan piloto en el colegio bilingüe italo-costarricense, la Comisión de Planes y Programas considerando:

- **Que el plan de estudios básico que ya había sido analizado fue alterado contraviniendo lo establecido por este Consejo. Las observaciones que se habían hecho estaban referidas exclusivamente a las materias que se impartirán en idioma italiano por lo que no se pueden reducir ni el número de materias ni el de las lecciones asignadas a las asignaturas del Currículo General Básica.**

El Consejo Superior de Educación acuerda:

Acuerdo No. 41-09-03:

- **No aprobar la nueva propuesta sobre el Plan Piloto del Colegio Bilingüe Italo-Costarricense.**

Se levanta la sesión a las diecinueve y veinte minutos.

Acta No. 41-2003 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 26 de agosto de 2003, a las 4.30 p.m. y aprobada en la sesión No. 43 del 1 de setiembre de 2003.

MANUEL A. BOLAÑOS SALAS
PRESIDENTE C.S.E.
MINISTRO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

NELSON MONGE CESPEDES
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0036

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller Académico, obtenido en la República de Colombia, por Yaruany Brock Livingston

683

FECHE: 18 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 14 de junio de 2003. a saber:

1-Título de Bachiller Académico, otorgado por el Colegio Modelo Adventista, autorizado por el Ministerio de Educación, dado en San Andrés el 06 de diciembre de 2001 , debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller Académico, obtenido en le República de Colombia, por Yaruany Brock Livingston, a un Bachiller en Educación Media.

CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION
INFORME 20, Acta 41
25 de 8 de 2003
FIRMA

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME NO. 0036

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller Académico, obtenido en la República de Colombia, por Yaruany Brock Livingston

FECHA: 18 de agosto de 2003.

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Yaruany Brock Livingston, que consta en el expediente N°. 0036

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller Académico, obtenido en la República de Colombia, por Yaruany Brock Livingston, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION
INFORME Acta 41-
25 de 8 de 2003
FIRMA

INFORME N° 0325

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

710

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento de la Educación Secundaria, obtenido en la República de Irlanda, por Claudia Aravena Seguel

FECHA: 14 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 01 de agosto del 2003, a saber:

1-Certificación extendida por la Hermana Teresa, Directora de la Escuela Secundaria Mount Carmel King Inn Street, Dublín 1. Claudia Tatiana Aravena se matriculó como estudiante de tiempo completo en la escuela en 1981 y la dejó el 6-30-95. Durante ese tiempo ella asistió a los Programas de Certificado de Penúltimo año y Graduación, presentó los Exámenes de Certificado de Graduación en junio de 1985. Traducción hecha por Carmen Odio Traductora Oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores.

2-Traducción oficial hecha por Carmen Odio, certifica que la Escuela Secundaria Mont Carmel Kings Inn st. Dublín, es una escuela reconocida que recibe subvenciones de y bajo inspección del Departamento de Educación y Ciencias. La Hermana Teresa McAllister es la Directora reconocida de la escuela. Dado el 14 de abril de 2003.

3-Claudia Aravena como interesada en una carta externa que cursó la Educación Secundaria en el Mount Carml Secundary School en Dublín, Irlanda entre 1981 1985. En el año 1990 fue a Nicaragua donde vivían sus padres y presentó los documentos originales de sus Estudios Secundarios ante la Dirección General de Educación, pero se los extraviaron ante esa situación las autoridades de ese país le extendieron una resolución.

4-El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, República de Nicaragua, Delegación Departamental de Educación, Managua No. 1 emite la Resolución No. 030 2003, donde se repone las equivalencias de notas de cuarto y quinto año de la Escuela Secundaria. Esa resolución se le aplicaron las legalizaciones Correspondientes.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

5-Esa solicitud fue presentada el 02 de abril de 2003 y se le respondió mediante oficio CSE-061-03 del 03 de junio de 2003, que aportara el título o diploma.

La documentación aportada no es clara ya que pone de manifiesto que Claudia Aravena fue alumna de una escuela secundaria debidamente reconocida en Irlanda, hizo exámenes y se graduó, no obstante, no aporta el título o diploma que respalde esos estudios medios o secundarios.

La interesada externa que, no dispone de los recursos para ir a Irlanda donde cursó la Educación Secundaria para gestionar una posible reposición y que no existe representante diplomático de Irlanda en Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

No acoger la solicitud y pedirle más información sobre la Educación Secundaria.

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7mo piso, Apartado 10087-1000

Informe No. 0325

PARA: **PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN**

DE: **LIC. VERNIER RIVERA VARELA**

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento de la Educación Secundaria obtenido en la República de Irlanda, por Claudia Aravena Seguel.

FECHA: **14 de agosto de 2003**

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela , y revisada la documentación aportada por Claudia Aravena Seguel, que consta en el expediente No. 0325.

SE RECOMIENDA:

No acoger la solicitud y pedirle más información escrita sobre sus estudios de Educación Secundaria en Irlanda, a efecto de que este Consejo tenga más elementos de juicio para resolver en derecho.

LIC. NELSON MONGE CÉSPEDES
SECRETARIO GENERAL

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA. EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0352

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma del Ciclo Cultural General de la Educación Media, obtenido en la República de Guatemala, por Carlos Enrique Madrazo Capuano

403

FECHA: 18 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 14 de agosto del 2003, a saber:

1-Diploma del Ciclo Cultural General de la Educación Media, otorgado por el Liceo Javier aprobado por el Ministerio de Educación, dado en Guatemala el 09 de enero de 2002, debidamente legalizado.

2-Certificación del Secretario del Liceo Javier, donde Carlos Enrique Madrazo Capuano, cursó el cuarto y quinto grado del Ciclo Diversificado, en el 2001 y 2002.

3-Certificación del Primer Secretario y Cónsul de la Embajada de Guatemala en Costa Rica, que externa que Carlos Enrique Medrano, tiene el certificado del Ministerio de Educación.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma del Ciclo Cultural General de la Educación Media, obtenido en la República de Guatemala, por Carlos Enrique Madrazo Capuano, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0352

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma del Ciclo Cultural General de la Educación Media, obtenido en la República de Guatemala, por Alejandro Roberto Pérez Ortega

FECHA: 23 de junio de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Carlos Enrique Madrazo Capuano, que consta en el expediente N°. 0352

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma del Ciclo Cultural General de la Educación Media, obtenido en la República de Guatemala, por Carlos Enrique Madrazo Capuano, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0431

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

718

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachillerato, obtenido en la República de España, por Angel Martínez Laso

FECHA: 24 de junio de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 13 de enero del 2003, a saber:

1-Certificación Académica Oficial de Bachillerato BUP con los tres años de estudio entre 1997 y 2000, un año de COU, 2000-2001. Dado el 30 de noviembre de 2002, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachillerato, obtenido en la República de España, por Angel Martinez Laso , a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0431

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachillerato, obtenido en la República de España, por Angel Martínez Laso

FECHA: 24 de junio de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Angel Martínez Laso, que consta en el expediente N°. 0431

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachillerato, obtenido en la República de España, por Angel Martínez Laso , a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0600

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

723

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Técnico Tecnólogo especialidad de Tecnología de las sustancias azucareras Técnico Industrial, obtenido en la República de Rusia, por Elena Méndez Alvarez

FECHA: 14 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 23 de junio del 2003, a saber:

1-Título de Técnico Tecnólogo especialidad de Tecnología de las sustancias azucareras Técnico Industrial, dado en Krasnodar el 12 de abril de 1990 debidamente legalizado.

2-Extracto del certificado de estudios (sin el título no es válido) de Técnico Industrial Azucarero de Krasnodar de 1987-1990. Ha rendido Examen y pruebas

La documentación aportada es insuficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

No equiparar el Técnico Tecnólogo especialidad de Tecnología de las sustancias azucareras Técnico Industrial, obtenido en la República de Rusia, por Elena Méndez Alvarez. No se especifica que esa formación se obtuvo en la Educación Media o Secundaria, aportar información aclaratoria

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0600

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Técnico Tecnólogo especialidad de Tecnología de las sustancias azucareras Técnico Industrial, obtenido en la República de Rusia, por Elena Méndez Alvarez

FECHA: 14 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Elena Méndez Alvarez, que consta en el expediente N°. 0600

SE RECOMIENDA:

No equiparar el Técnico Tecnólogo especialidad de Tecnología de las sustancias azucareras Técnico Industrial, obtenido en la República de Rusia, por Elena Méndez Alvarez. No se especifica que esa formación se obtuvo en la Educación Media o Secundaria, aportar información aclaratoria

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0612

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Técnico Instrumentista Profesor de Guitarra y de Práctica de Conjunto, obtenido en la República de Cuba, por Raul Acosta

FECHA: 14 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 27 de junio de 2003, a saber:

1-Título de Técnico Instrumentista Profesor de Guitarra y de Práctica de Conjunto, otorgado por la Escuela Nacional de Música, Ministerio de Educación, Nivel Medio Superior de la Educación Técnica Profesional, dado en la Habana el 15 de julio de 1993, debidamente legalizado.

2-Certificación de notas de la Escuela Nacional de Música de primero a cuarto año.

La documentación aportada es insuficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

1-No equiparar el Título de Técnico Instrumentista Profesor de Guitarra y de Práctica de Conjunto, obtenido en la República de Cuba, por Raul Acosta.

2-Se solicita nota aclaratoria que esa formación es de nivel medio o secundaria y las razones de que se obtuvo solo cuatro años.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0612

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Técnico Instrumentista Profesor de Guitarra y de Práctica de Conjunto, obtenido en la República de Cuba, por Raúll Acosta

FECHA: 14 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Raúll Acosta, que consta en el expediente N°. 0612

SE RECOMIENDA:

1-No equiparar el Título de Técnico Instrumentista Profesor de Guitarra y de Práctica de Conjunto, obtenido en la República de Cuba, por Raul Acosta.

2-Se solicita nota aclaratoria que esa formación es de nivel medio o secundaria y las razones de que se obtuvo solo cuatro años.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0622

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

684

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller Académico, obtenido en la República de Colombia, por María Adelaida Mazo Berrio

FECHE: 18 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 01 de julio de 2003. a saber:

1-Título de Bachiller Académico, otorgado por la Escuela Remington de Comercio de Medellín-Antioquía, autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, dado en Medellín el 11 de febrero de 1991, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller Académico, obtenido en le República de Colombia, por María Adelaida Mazo Berrio, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME NO. 0622

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller Académico, obtenido en la República de Colombia, por María Adelaida Mazo Berrio

FECHA: 18 de agosto de 2003.

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por María Adelaida Mazo Berrio, que consta en el expediente N°. 0622

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller Académico, obtenido en la República de Colombia, por María Adelaida Mazo Berrio, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0623

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

721

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Técnico en Patología Clínica, obtenido en la República de Brasil, por Marisela Cedá Weiss

FECHA: 18 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 02 de julio del 2003, a saber:

1-Título de Técnico en Patología Clínica, otorgado por el Colegio José de Anchicta.

2-Traducción oficial hecha por Bernal Guillén Contreras.

3-Certificación de notas del instituto de Capacitación.

La documentación aportada es insuficiente para realizar la equiparación ya que no existe información que ese Técnico en patología Clínica lo haya obtenido de la Educación Secundaria.

SE RECOMIENDA:

No equiparar el Técnico en Patología Clínica, Obtenido en la República de Brasil , por Marisela Cerdá Weiss.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0623

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Técnico en Patología Clínica, obtenido en la República de Brasil, por Marisela Cerdá Weiss

FECHA: 18 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Marisela Cerdá Weiss, que consta en el expediente N°. 0623

SE RECOMIENDA:

No equiparar el Técnico en Patología Clínica, Obtenido en la República de Brasil , por Marisela Cerdá Weiss.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0624

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller Académico, obtenido en la República de Colombia, por Javier Giovanni Ceballos Murcia

FECHE: 18 de agosto de 2003

605

Revisada la documentación aportada por la interesada el 02 de julio de 2003. a saber:

1-Título de Bachiller Académico, otorgado por el Colegio CAFAM, autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, dado en Santafé de Bogotá el 29 de noviembre de 1996, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller Académico, obtenido en le República de Colombia, por Javier Giovanni Ceballos Murcia, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME NO. 0624

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller Académico, obtenido en la República de Colombia, por Javier Giovanni Ceballos Murcia

FECHA: 18 de agosto de 2003.

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Javier Giovanni Ceballos Murcia, que consta en el expediente N°. 0624

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller Académico, obtenido en la República de Colombia, por Javier Giovanni Ceballos Murcia, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edifido Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0625

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

693

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento del Diploma de Graduación de Estudios Secundarios High School , obtenidos en los Estados Unidos, por Manrique Miranda Fumero

FECHA: 18 d agosto de 2003.

Revisada la documentación aportada por la interesada el 02 de julio del 2003, a saber:

1-Diploma de Graduación de Estudios Secundarios High School, otorgado por la Escuela Secundaria Lawrance, debidamente legalizado.

2-Traducción Oficial hecha por Orlando García Valverde, externa que Manrique Miranda Fumero, ha cumplido satisfactoriamente los requisitos de graduación como lo prescribe la Junta de Educación del Distrito Eductivo.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Graduación de Estudios Secundario High School, obtenido en los Estados Unidos, por Manrique Miranda Fumero, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0625

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento del Diploma de Graduación de Estudios Secundarios, High School, obtenidos en los Estados Unidos por Manrique Miranda Fumero

FECHA: 18 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Manrique Miranda Fumero, que consta en el expediente N°. 0625

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Graduación de Estudios Secundario High School, obtenido en los Estados Unidos, por Manrique Miranda Fumero, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0626

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

717

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Perito Mercantil, obtenido en la República de Argentina, por Ana María Heinze

FECHA: 18 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 02 de julio del 2003, a saber:

1-Título de Perito Mercantil, otorgado por la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro Dr. Manuel Obando, , dado en San Isidro el 11 de diciembre de 1976, debidamente legalizado.

2-Certificación de notas de la Dirección de la Escuela Nacional de Comercio, Ministerio de Cultura y Educación entre 1972 y 1976.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Perito Mercantil, obtenido en la República de Argentina, por Ana María Heinze, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0626

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Perito Mercantil, obtenido en la República de Argentina, por Ana María Heinze

FECHA: 18 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Ana María Heinze, que consta en el expediente N°. 0626

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Perito Mercantil, obtenido en la República de Argentina, por Ana María Heinze, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0627

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Maestro de Educación Primaria obtenido en la República de México, por Brenda Lorena Zamolski Hernández

FECHA: 18 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 02 de julio del 2003, a saber:

1-Oficio CSE-800-2000, de la sesión 61-200 del 21 de diciembre de 2000, aprobar el Título de Profesora en Educación Primaria sin Bachillerato en Educación Media.

2-Oficio CSE-0073-2001, de la sesión 02-2001, del 18 de enero de 2001, aprobar el Bachiller en Enseñanza Media.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación del Título de Maestra de Educación Primaria.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Maestra de Educación Primaria, obtenido en la República de México, por Brenda Lorena Zamolski Hernández, a una Maestra de Educación Primaria con Título de Bachiller en Educación Media, artículo 122 inciso "d" de la Ley de Carrera Docente.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0627

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Maestro de Educación Primaria, obtenido en la República de México, por Brenda Lorena Zamolski Hernández

FECHA: 18 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Brenda Lorena Zamolski Hernández, que consta en el expediente N°. 0627

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Maestra de Educación Primaria, obtenido en la República de México , por Brenda Lorena Zamolski Hernández, a una Maestra de Educación Primaria con Titulo de Bachiller en Educación Media, articulo 12,2 inciso "d" de la Ley de Carrera Docente.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0628

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras ,obtenido en la República de Nicaragua, por José Ramón Carcache Pérez 689

FECHA: 14 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 02 de julio del 2003, a saber:

1-Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, extendido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, dado en Rivas el 19 de junio de 2003, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Nicaragua , por José Ramón Carcache Pérez, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0628

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Nicaragua, por José Ramón Carcache Pérez

FECHA: 14 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por José Ramón Carcache Pérez, que consta en el expediente N°. 0628

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Nicaragua , por José Ramón Carcache Pérez, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0631

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Guatemala, por Christine Ruest Zeceña

FECHA: 18 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 03 de julio del 2003, a saber:

1-Título de Bachiller en Ciencias y Letras, otorgado por el Colegio Mixto Evelyn Rogers, aprobado por el Ministerio de Educación, dado en Guatemala el 30 de octubre de 2002, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Guatemala, por Christine Ruest Zeceña, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0631

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Guatemala, por Christine Ruest Zeceña

FECHA: 18 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Christine Ruest Zeceña, que consta en el expediente N°. 0631

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Guatemala, por Christine Ruest Zeceña, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0632

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

691

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras ,obtenido en la República de Nicaragua, por Silvia de los Angeles Parrales González

FECHA: 14 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 02 de julio del 2003, a saber:

1-Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, extendido por el Ministerio de Educación, dado en Jinotepe el 22 de enero de 1997, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Nicaragua , por Silvia de los Angeles Parrales González, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0632

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Nicaragua, por Silvia de los Angeles Parrales González

FECHA: 14 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Silvia de los Angeles Parrales González, que consta en el expediente N°. 0632

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Nicaragua , por Silvia de los Angeles Parrales González, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA,

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0633

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

694

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento del Diploma de Graduación de Estudios Secundarios High School , obtenidos en los Estados Unidos, por Rodrigo José Salas Carrillo

FECHA: 25 de mayo de 2003.

Revisada la documentación aportada por la interesada el 08 de julio del 2003, a saber:

1-Diploma de Graduación de Estudios Secundarios High School, debidamente legalizado.

2-Certificado de la señora Celia María Chaves, Asesora Educacional del Centro Cultural Costarricense Norteamericano, externa que Rodrigo José Salas Carrillo presentó el diploma oficial de graduación, extendido por una institución debidamente reconocida.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Graduación de Estudios Secundario High School, obtenido en los Estados Unidos, por Rodrigo José Salas Carrillo, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0633

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento del Diploma de Graduación de Estudios Secundarios, High School, obtenidos en los Estados Unidos por Rodrigo José Salas Carrillo

FECHA: 18 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Rodrigo José Salas Carrillo, que consta en el expediente N°. 0633

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Graduación de Estudios Secundario High School, obtenido en los Estados Unidos, por Rodrigo José Salas Carrillo, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME NO. 0634

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller Académico, obtenido en la República de Colombia, por Jhony Alberto Gil Hernández

FECHA: 18 de agosto de 2003.

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Jhony Alberto Gil Hernández, que consta en el expediente N°. 0634

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller Académico, obtenido en la República de Colombia, por Jhony Alberto Gil Hernández, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0636

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller, obtenido en la República de Cuba, por Lilibet Amador Pérez

715

FECHA: 18 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 08 de julio de 2003, a saber:

1-Título de Bachiller, otorgado por el Instituto Preuniversitario José C. Mariategui, aprobado por el Ministerio de Educación, por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel medio superior de la Educación Politécnica Laboral, dado en Isla de la Juventud Cuba el 29 de junio de 2001, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller, obtenido en la República de Cuba, por Lilibet Amador Pérez, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0636

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller, obtenido en la República de Cuba, por Lilibet Amador Pérez

FECHA: 18 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Lilibet Amador Pérez, que consta en el expediente N°. 0636

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller, obtenido en la República de Cuba, por Ernesto José Pineda Gailán, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0638

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller Internacional, obtenido en la República de Ginebra, por Jeremy Aronson.

FECHA: 18 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 09 de julio del 2003, a saber:

1-Título de Bachiller Internacional, otorgado por la Escuela Europea, dado en Ginebra el 26 de julio de 1999 debidamente legalizado.

2-Traducción oficial hecha por Robert Grego acuña, certifica que Jeremy Aronson ha satisfecho los requisitos para la obtención del Bachillerato Internacional

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller Internacional, obtenido en la República de Ginebra, por Jeremy Aronson., a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0638

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller Internacional, obtenido en la República de Ginebra, por Jeremy Aronson.

FECHA: 19 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Jeremy Aronson., que consta en el expediente N°. 0638

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller Internacional, obtenido en la República de Ginebra, por Jereny Aronson., a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0642

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento de la Licencia de Educación Media Humanística Científica, obtenido en la República de Chile, por Paola Pardo Jaramillo

FECHA: 14 de julio de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 10 de julio del 2003, a saber:

1-Licencia de Educación Media Humanística-Científica, Secretaría Regional, Ministerial de Educación, dado en Concepción el 28 de setiembre de 2001, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar la Licencia de Educación Media Humanística-Científica, obtenido en la República de Chile, por Paola Pardo Jaramillo, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0642

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento de la Licencia de Educación Media Humanística-Científica, obtenido en la República de Chile, por Paola Pardo Jaramillo

FECHA: 18 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Paola Pardo Jaramillo, que consta en el expediente N°. 0642

SE RECOMIENDA:

Equiparar la Licencia de Educación Media Humanística- Científica, obtenido en la República de Chile, por Paola Pardo Jaramillo, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0645

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller General, obtenido en la República de El Salvador, por Carlos Salvador Echegoyén Calderón 707

FECHA: 18 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 10 de julio del 2003, a saber:

1- Título de Bachiller General, otorgado por el Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno de la Colonia San Benito, aprobado por el Ministerio de Educación, dado en San Salvador el 20 de noviembre de 2000, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller General, obtenido en la República de El Salvador, por Carlos Salvador Echegoyén Calderón, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0645

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller General, obtenido en la República de El Salvador, por Carlos Salvador Echegoyén Calderón

FECHA: 18 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Carlos Salvador Echegoyén Calderón, que consta en el expediente N°. 0645

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller General, obtenido en la República de El Salvador, por Carlos Salvador Echegoyén Calderón, a un Bachiller en Educación Media

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0660

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

695

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento del Diploma de Graduación de Estudios Secundarios High School , obtenidos en los Estados Unidos, por María N. Gutiérrez Guadamuz

FECHA: 18 de agosto de 2003.

Revisada la documentación aportada por la interesada el 15 de julio del 2003, a saber:

1-Diploma de Graduación de Estudios Secundarios High School, otorgado por Zion-Benton Township High School Illinois, debidamente legalizado.

2-Certificado de la señora Celia María Chaves, Asesora Educacional del Centro Cultural Costarricense Norteamericano, externa que María N. Gutiérrez Guadamuz, presentó diploma de graduación , que cursó y aprobó los estudios secundarios en una institución debidamente reconocida.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Graduación de Estudios Secundario High School, obtenido en los Estados Unidos, por María N. Gutiérrez Guadamuz, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0660

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento del Diploma de Graduación de Estudios Secundarios, High School, obtenidos en los Estados Unidos, por María N. Gutiérrez Guadamuz

FECHA: 18 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por María N. Gutiérrez Guadamuz, que consta en el expediente N°. 0660

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Graduación de Estudios Secundario High School, obtenido en los Estados Unidos, por María N. Gutiérrez Guadamuz, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0668

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento del Bachillerato Único con áreas de Formación en Ciencias Químicas-Biológicas obtenidos en la República de México, por Esteban Evelio Meneses Ureña

420

FECHA: 18 de agosto de 2003.

Revisada la documentación aportada por la interesada el 18 de julio de 2003, a saber:

1-Certificación del plan de estudios de Bachillerato Único con áreas de Formación en Ciencias Químicas-Biológicas, otorgado por la Dirección de la Escuela Preparatoria Instituto Tapachula A. C., Secretaría de Educación, Dirección de Educación Media, Departamento de Servicios Escolares, tres años de estudios entre 1999 y 2002, debidamente legalizada.

La documentación aportada es insuficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

1-No equiparar el Bachillerato Único con áreas de Formación en Ciencias Químicas-Biológicas, obtenidos en la República de México, por Esteban Evelio Meneses Ureña.

2-Aportar el título o diploma que respalde la Educación Media o Secundaria o por lo menos una certificación aclaratoria de la Embajada de México en Costa Rica.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0668

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: : Solicitud del reconocimiento del Bachillerato Unico con áreas de Formación en Ciencias Químicas-Biológicas obtenidos en la República de México, por Esteban Evelio Meneses Ureña

FECHA: 18 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Esteban Evelio Meneses Ureña, que consta en el expediente N°. 0668

SE RECOMIENDA:

1-No equiparar el Bachillerato Único con áreas de Formación en Ciencias Químicas-Biológicas, obtenidos en la República de México, por Esteban Evelio Meneses Ureña.

2-Aportar el título o diploma que respalde la Educación Media o Secundaria o por lo menos una certificación aclaratoria de la Embajada de México en Costa Rica.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98

Fax: 255-21-15

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0672

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

690

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras obtenido en la República de Nicaragua, por Thelma Sánchez Mairena

FECHA: 18 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 21 de julio del 2003, a saber:

1-Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, extendido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, dado en San Carlos el 13 de enero de 1999, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Nicaragua , por Thelma Sánchez Mairena, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0672

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Nicaragua, por Thelma Sánchez Mairena

FECHA: 18 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Thelma Sánchez Mairena, que consta en el expediente N°. 0672

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Nicaragua , por Thelma Sánchez Mairena, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 00673

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

709

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento del Título de Bachiller en Comercio y Administración especialización Secretariado en Español, obtenidos en la República de Ecuador, por Alexandra Macias Briones

FECHA: 18 de agosto de 2003.

Revisada la documentación aportada por la interesada el 21 de julio del 2003, a saber:

1-Título de Bachiller en Comercio y Administración, especialización Secretariado en Español, otorgado por el Colegio Técnico Eloy Alfaro, aprobado por el Ministerio de Educación y Cultura, dado en Quevedo el 19 de enero de 1996, debidamente legalizado.

2-Certificación de notas del Colegio Nacional de Comercio y Administración Eloy Alfaro de tres años de 1994 a 1996.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller en Comercio y Administración especialización Secretariado en Español, obtenido en la República de Ecuador, por Alexandra Macias Briones, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0673

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento del Título de Bachiller en Comercio y Administración especialización Secretariado en Español, obtenidos en la República de Ecuador, por Alexandra Macias Briones

FECHA: 18 de agosto de 2003.

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por el solicitante Alexandra Macias Briones, que consta en el expediente N°. 0673

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller en Comercio y Administración especialización Secretariado en Español, obtenido en la República de Ecuador, por Alexandra Macias Briones, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPÚBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0678

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

712

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachiller de Educación General Media de Madurez, obtenido en la República de Alemania, por Jessica Eckensberger

FECHA: 18 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 21 de julio del 2003, a saber:

1-Certificado de Bachiller de Educación General Media de Madurez, otorgado por el Colegio Ludwgs Gymnasium de Saorbruck, debidamente legalizado. Hecha por un traductor oficial el señora Gilda Castro Jenkis .

2- Asignaturas evaluadas y resueltas en el Ecamen de Bachillerato, hecha por el mismo traductor oficial.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller de Educación General Media de Madurez, obtenido en la República de Alemania, por Jessica Eckensberger, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edifido Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0678

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachiller de Educación General Media de Madurez, obtenido en la República de Alemania, por Jessica Eckensberger

FECHA: 18 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Jessica Eckensberger, que consta en el expediente N°. 0678

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller de Educación General Media de Madurez, obtenido en la República de Alemania, por Jessica Eckensberger, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0679

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

700

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Comercio, obtenido en Panamá, por Lourdes Noemy Rivera Gómez

FECHA: 18 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 22 de julio del 2003, a saber:

1-Título de Bachiller en Comercio, otorgado por el Colegio Nuestra Señora de Bethlen, dado en Panamá el 28 de abril de 1989, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller en Comercio, obtenido en la República de Panamá, por Lourdes Noemy Rivera Gómez, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0679

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Comercio , obtenido en Panamá, por Lourdes Noemy Rivera Gómez

FECHA: 18 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Lourdes Noemy Rivera Gómez , que consta en el expediente N°. 0690

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller en Comercio obtenido en la República de Panamá, por Lourdes Noemy Rivera Gómez, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0682

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

711

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Grado de Bachiller Humanidades, obtenido en la República de Bolivia, por Victor Huacani Cacaure

FECHA: 18 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 25 de junio del 2003, a saber:

1-Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, extendido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, dado en Masaya el 20 de noviembre de 2002, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Grado de Bachiller Humanidades, obtenido en la República de Bolivia, por Victor Huacani Cacaure, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0682

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Grado de Bachiller Humanidades, obtenido en la República de Bolivia, por Victor Huacani Cacaure

FECHA: 18 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Victor Huacani Cacaure, que consta en el expediente N°. 0682

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Grado de Bachiller Humanidades, obtenido en la República de Bolivia, por Victor Huacani Cacaure, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0686

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

708

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller General, obtenido en la República de El Salvador, por Melvin Alonso Leiva Barrenechea

FECHA: 18 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 24 de junio del 2003, a saber:

1- Título de Bachiller General, obtenido por la Escuela Americana, aprobado por el Ministerio de Educación, dado en San Salvador el 26 de junio de 2000, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller General, obtenido en la República de El Salvador, por Melvin Alonso Leiva Barrenechea, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0686

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller General, obtenido en la República de El Salvador, por Melvin Alonso Leiva Barrenechea

FECHA: 18 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Melvin Alonso Leiva Barrenechea, que consta en el expediente N°. 0686

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller General, obtenido en la República de El Salvador, por Melvin Alonso Leiva Barrenechea, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0694

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

697

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias, obtenido en la República Panamá, por Pablo Castillo Torres

FECHA: 18 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 28 de julio del 2003, a saber:

1-Título de Bachiller en Ciencias, otorgado por la Escuela Secundaria de Puerto Armuelles, extendido por el Ministerio de Educación, dado en Puerto Armuelles el 20 de diciembre de 2002, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller en Ciencias, obtenido en la República de Panamá, por Pablo Castillo Torres, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0690

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

698

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Comercio con especialidad en Contabilidad, obtenido en la República Panamá, por Melvis Maribel Mojica Guerra

FECHA: 18 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 24 de julio del 2003, a saber:

1-Título de Bachiller en Comercio con especialidad en Contabilidad, otorgado por el Colegio Francisco Morazán, extendido por el Ministerio de Educación, dado el 06 de enero de 1998, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller en Comercio con especialidad en Contabilidad, obtenido en la República de Panamá, por Melvis Maribel Mojica Guerra, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0690

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Comercio con especialidad en Contabilidad, obtenido en Panamá, por Melvis Maribel Mojica Guerra

FECHA: 18 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Melvis Maribel Mojica Guerra, que consta en el expediente N°. 0690

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller en Comercio con especialidad en Contabilidad, obtenido en la República de Panamá, por Melvis Maribel Mojica Guerra, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0693

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

706

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Guatemala, por Alejandra Francois Clairón Sánchez

FECHA: 18 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 02 de mayo del 2003, a saber:

1-Título de Bachiller en Ciencias y Letras, otorgado por el Colegio Americano de Guatemala, aprobado por el Ministerio de Educación, dado en Guatemala el 06 de junio de 2003, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Guatemala, por Alejandra Francois Clairón Sánchez, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0693

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Guatemala, por Alejandra Francois Clairón Sánchez

FECHA: 18 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Alejandra Francois Clairón Sánchez, que consta en el expediente N°. 0693

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Guatemala, por Alejandra Francois Clairón Sánchez, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DRA SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0694

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias, obtenido en Panamá, por Pablo Castillo Torres

FECHA: 18 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Pablo Castillo Torres, que consta en el expediente N°. 0694

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Ciencias, obtenido en la República de Panamá, por Pablo Castillo Torres, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0695

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Honduras, por Celenia Velisa Madrid Sarmiento

701

FECHA: 18 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 28 de julio del 2003, a saber:

1-Título de Bachiller en Ciencias y Letras, otorgado por el Instituto Bernardo Galindo y Galindo, autorizado por la Secretaría de Educación en el Despacho de Educación, dado en Santa Rosa de Copan el 26 de marzo de 2003, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Honduras, por Celenia Velisa Madrid Sarmiento, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0695

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Honduras, por Celenia Velisa Madrid Sarmiento

FECHA: 18 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Celenia Velisa Madrid Sarmiento, que consta en el expediente N°. 0695

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Honduras, por Celenia Velisa Madrid Sarmiento, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0696

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

710

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias especialización en Química Biológicas, obtenidos en la República de Ecuador, por Micaela Cristina Peña Mosquera

FECHA: 18 de agosto de 2003.

Revisada la documentación aportada por la interesada el 21 de julio del 2003, a saber:

1-Título de Bachiller en Ciencias especialización en Química Biológicas, otorgado por el Colegio Particular Distancia Nuevo Ecuador, aprobado por el Ministerio de Educación y Cultura, dado en Quito el 26 de enero de 2001, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller en Ciencias especialización en Química Biológicas, obtenido en la República de Ecuador, por Micaela Cristina Peña Mosquera, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0696

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias especialización en Química Biológicas, obtenidos en la República de Ecuador, por Micaela Cristina Peña Maoquera

FECHA: 18 de agosto de 2003.

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por el solicitante Micaela Cristina Peña Mosquera, que consta en el expediente N°. 0696

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller en Ciencias especialización en Quinica Biológicas, obtenido en la República de Ecuador, por Micaela Cristina Peña Mosquera, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98

Fax: 255-21-15

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0698

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

687

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller Académico, obtenido en la República de Colombia, por Edison Moreno Cortes

FECHE: 18 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 24 de julio de 2003. a saber:

1-Título de Bachiller Académico, otorgado por el Instituto Ser Internacional, reconocido por la Secretaría de Educación, dado en Santiago de Cali Valle el 14 de julio de 2001, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller Académico, obtenido en le República de Colombia, por Edison Moreno Cortes, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME NO. 0698

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller Académico, obtenido en la República de Colombia, por Edison Moreno Cortes

FECHA: 18 de agosto de 2003.

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Edison Moreno Cortes, que consta en el expediente N°. 0698

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller Académico, obtenido en la República de Colombia, por Edison Moreno Cortes, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION:

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0699

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

688

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras ,obtenido en la República de Nicaragua, por Wilber Javier Rivera

FECHA: 18 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 29 de julio del 2003, a saber:

1-Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, extendido por el Ministerio de Educación, dado en Rivas el 13 de diciembre de 194, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Nicaragua , por Wilber Javier Rivera, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edifido Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0699

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Nicaragua, por Wilber Javier Rivera

FECHA: 18 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Wilber Javier Rivera, que consta en el expediente N°. 0699

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Nicaragua , por Wilber Javier Rivera, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0702

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Honduras, por Francisco Josué Sabillón Huezo

FECHA: 18 de agosto de 2003

702

Revisada la documentación aportada por la interesada el 30 de julio del 2003, a saber:

1-Título de Bachiller en Ciencias y Letras, otorgado por el Instituto Bilingüe Freedom, autorizado por la Secretaría de Educación en el Despacho de Educación, dado en San Pedro Sula el 14 de junio de 2003, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Honduras, por Francisco Josué Sabillón Huezo, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0702

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Honduras, por Francisco Josué Sabillón Huezo

FECHA: 18 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Francisco Josué Sabillón Huezo, que consta en el expediente N°. 0702

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Honduras, por Francisco Josué Sabillón Huezo, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edifido Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0706

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

699

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República Panamá, por Máximo Alvarez Cerrud

FECHA: 18 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 24 de julio del 2003, a saber:

1-Título de Bachiller en Ciencias y Letras, otorgado por el Instituto William H. Kilpatrick, extendido por el Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación Particvular, dado en Panamá el 13 de diciembre de 1996, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Panamá, por Máximo Alvarez Cerrud, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0706

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en Panamá, por Máximo Alvarez Cerrud

FECHA: 18 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Máximo Alvarez Cerrud, que consta en el expediente N°. 0706

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Panamá, por Máximo Alvarez Cerrud, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0707

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

692

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras ,obtenido en la República de Nicaragua, por Ileana López López

FECHA: 18 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 30 de julio del 2003, a saber:

1-Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, extendido por el Ministerio de Educación, dado en Bluefields en diciembre de 1995, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Nicaragua , por Ileana López López, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0707

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Nicaragua, por Ileana López López

FECHA: 18 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Ileana López López, que consta en el expediente N°. 0707

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Nicaragua , por Ileana López López, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DR. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0712

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

696

ASUNTO: Solicitud del reconocimiento del Diploma de Graduación de Estudios Secundarios High School , obtenidos en los Estados Unidos, por Andrés Soto Solís

FECHA: 18 de agosto de 2003.

Revisada la documentación aportada por la interesada el 31 de julio del 2003, a saber:

1-Diploma de Graduación de Estudios Secundarios High School, otorgado por Dr. Phillips High School en Orlando Florida, debidamente legalizado.

2-Certificado de la señora Celia María Chaves, Asesora Educacional del Centro Cultural Costarricense Norteamericano, externa que Andrés Soto Solís, presentó diploma de graduación , que cursó y aprobó los estudios secundarios en una institución debidamente reconocida.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Graduación de Estudios Secundario High School, obtenido en los Estados Unidos, por Andrés Soto Solís, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0713

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

704

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachiller Industrial, obtenido en la República de Guatemala, por Javier Marzoli Sales Fuentes

FECHA: 18 de agosto de 2003

Revisada la documentación aportada por la interesada el 03 de julio del 2003, a saber:

1-Diploma de Bachiller Industrial, otorgado por la Dirección del Liceo Aplicado en Computación, Ministerio de Educación, dado el 20 de octubre de 1997, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller Industrial, obtenido en la República de Guatemala, por Javier Marzoli Sales Fuentes, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0713

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachiller Industrial, obtenido en la República de Guatemala, por Javier Marzoli Sales Fuentes

FECHA: 18 de agosto de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por Javier Marzoli Sales Fuentes, que consta en el expediente N°. 0713

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller Industrial, obtenido en la República de Guatemala, por Javier Marzoli Sales Fuentes, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPÚBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Teléfono: 221-0398 Fax: 255-2115

Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar Séptimo Piso Apartado 10087-1000

Traslado de Acuerdo

ASUNTO: SITUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE DIPLOMADO EN INFORMÁTICA DEL IPECCO

SESIÓN: 41-2003

FECHA: 25 DE AGOSTO DEL 2003

ACUERDO: Trasladar a la Licda. Flora Prendas Sibaja para su conocimiento.

Cc: Acta COPIA
Expediente
Copiador

REPÚBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

23 de setiembre del 2003

ASUNTO: SITUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE DIPLOMADO EN INFORMÁTICA DEL IPECCO

SESIÓN: 41-2003

FECHA: 25 DE AGOSTO DEL 2003

HECHOS

El oficio SEP-130-2003 del 21 de julio del 2003 suscrito por las supervisoras de Educación Parauniversitaria Licda. Flora Lucia Prendas Sibaja y Master Mery Ramírez Montenegro solicitan aclaración al Consejo Superior de Educación respecto del acuerdo de la Sesión 32-2003 del 23 de junio de 2003 ya que ocurrieron los siguientes hechos:

I. Hoy día, estos estudiantes tiene el Bachillerato en Educación Media
II. Cuando esos estudiantes se matricularon y cursaron en la carrera de Diplomado en informática en IPECCO, eran estudiantes de Educación Secundaria, y no eran Bachilleres en Educación Media.
III. El artículo 31 de la Ley y Reglamento de la Educación Parauniversitaria, establece como requisito para matricularse en las carreras de Diplomado Parauniversitario, tener el Bachillerato en Educación Media a su equivalente, lo cual no se cumplió; por lo tanto se solicita la determinación por parte de ese órgano.

POR TANTO

El Consejo Superior de Educación acuerda con carácter de firme el texto resolutivo siguiente:

Autorizar la firma de los respectivos títulos y advertir al instituto que en el futuro si se presentaren nuevamente irregularidades de incumplimiento del reglamento en lo relativo a los requisitos de matrícula, se procederá por la vía correspondiente.

CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN * COSTA RICA *

Lic. Nelson Monge Céspedes
Secretario General
Consejo Superior de Educación

REPÚBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Teléfono: 221-0398 Fax: 255-2115

Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio NUMAR séptimo piso Apartado 10087-1000

Traslado de Acuerdo

ASUNTO: OFICIO DAEC-247-2003 DEL 21 DE JULIO DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES

SESIÓN: 41-2003

FECHA: 25 DE AGOSTO DE 2003

ACUERDO: Trasladar al Lic. José Manuel Echandi, Defensor de los Habitantes, para su conocimiento.

CC: Lic. Manuel Antonio Bolaños Salas – Ministro de Educación
Msc. Wilfrido Blanco Mora – Viceministro Académico
Acta
Expediente
Copiador

COPIA

REPÚBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

02 de setiembre de 2003

ASUNTO: OFICIO DAEC-247-2003 DEL 21 DE JULIO DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES

SESIÓN: 41-2003

FECHA: 25 DE AGOSTO DE 2003

HECHOS

El Lic. José Manuel Echandi solicita al Consejo Superior de Educación información sobre la puesta en ejecución, seguimiento y diagnóstico de la Guía Didáctica elaborada por el Ministro de Educación Pública y el Ministerio de Economía, Industria y Comercio sobre los derechos de consumidor, ya que la información disponible en los planes de estudio no coincide con lo aprobado por este órgano en la Sesión 02-2002 del 10 de enero del 2002.

POR TANTO

El Consejo Superior de Educación acuerda con carácter de firme el texto resolutivo siguiente:

1. **Solicitar al Ministerio de Educación Pública que se prepare un informe sobre la elaboración y uso en las instituciones educativas de la Guía Didáctica elaborada por el Ministerio de Educación Pública y Ministerio de Economía, Industria y Comercio, su fundamento teórico y filosófico con respecto a la política educativa vigente y su concordancia con la Ley de Protección del Consumidor.**

2. **Informar a la Defensoría de los Habitantes sobre esta gestión.**

Atentamente,

CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN * COSTA RICA *

Lic. Nelson Monge Céspedes
Secretario General
Consejo Superior de Educación